

Terrorismo y narcoterrorismo: el caso de Colombia*

Ana Paula Amaya Gutiérrez**
Daniel Silva Queiroga**

RESUMO

El objetivo de este trabajo es exponer la relación del Narcotráfico con el desempeño de la actividad terrorista en Colombia, partiendo del análisis del concepto de *terrorismo*, la presencia del tráfico ilícito de drogas, y la forma como este flagelo conlleva a otros negocios ilícitos como el tráfico de armas, extorsiones, y la ejecución de actos de violencia – secuestros, masacres y amenazas, – a través de grupos terroristas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular (FARC-EP), del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) u organización paramilitar; muchas veces vulnerando las instituciones y la democracia, así como, generando desequilibrios importantes en la región y en el mundo.

Palavras chave: Latinoamérica; Colombia; Nuevas Amenazas Internacionales; Narcotráfico; Terrorismo; Narcoterrorismo; Grupos Revolucionarios.

E Es evidente que la política externa de los países ha tomado un nuevo rumbo después del 11 de septiembre de 2001, siendo el tema de la seguridad uno de los elementos más relevantes, pues involucra múltiples actividades ilícitas como el narcotráfico, que al mismo tiempo, se convierte en herramienta para financiar conflictos armados, y una nueva amenaza internacional, como sucede actualmente en América Latina.

El objetivo de nuestro trabajo es diseñar una definición de terrorismo, construida por nosotros a partir de un estudio minucioso del mismo, y que nos permi-

* Trabajo presentado en el VIII Conosur, octubre de 2002, Buenos Aires, Argentina.

** Graduandos em Relações Internacionais, Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais. e-mail: ana3paula5@hotmail.com; danielqueiroga@hotmail.com.

ta analizar el tráfico ilícito de las drogas en la República de Colombia como la máquina de guerra de la insurgencia armada. En ese sentido, analizaremos las actividades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular (FARC-EP), del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) u organización paramilitar.

En la primera parte del trabajo expondremos el terrorismo, su origen, enlaces y la posibilidad de que estos grupos sean considerados organizaciones terroristas. Después expondremos el narcotráfico, su origen en Colombia, su desarrollo, y finalmente, corroboraremos con datos si los mismos están involucrados en el tráfico de drogas.

Así, tendremos todos los criterios para demostrar cómo se encuentra relacionada la actividad del narcotráfico con la guerrilla colombiana, y la forma cómo su financiamiento patrocina el terrorismo ejercido por las mismas, debilitando las instituciones democráticas así como, propagando inestabilidad en la región y en la comunidad internacional.

OBJETO DEL TRABAJO: GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, FARC-EP, ELN Y AUC

Desde su independencia, la República de Colombia, entonces nombrada como República de la Gran Colombia, tuvo periodos caracterizados por la búsqueda de un sistema democrático y otros caracterizados por grandes matanzas. De estos últimos, destacamos la Guerra de los 1000 días (1899-1902) y la Era de la Violencia (1948-1965), en la cual hubo al rededor de 200 mil personas asesinadas.

Actualmente, Colombia vive su tercer ola de muertes recíprocas ocasionada por los guerrilleros, paramilitares y las fuerzas armadas legalmente establecidas. La antigua disputa por el poder entre los grupos políticos tradicionales (Conservadores y Liberales) perdió su importancia frente a la violencia provocada por los grupos al margen de la ley. También la producción de coca, con la fabricación de cocaína y heroína sigue creciendo cada año, contribuyendo para el incremento del tráfico de drogas.

Colombia posee 40 millones de habitantes aproximadamente, distribuidos en 32 departamentos y produce un PIB de US\$ 250.000 millones. Es un gran productor de café, petróleo, arroz, banana y flores. Para su defensa, el país dispone de un efectivo militar de 150.000 soldados de los cuales 40.000 son tropas de combate.

Desde la década de 1960 han surgido varios grupos guerrilleros que ya en-

traron en acuerdos de paz con el Gobierno colombiano en la administración de César Gaviria (1990-1994) y algunos de ellos son: el Ejército Popular de Liberación (EPL) de orientación Maoísta, el grupo urbano M-19 y el indígena, Movimiento Armado Quintín Lame. Sin embargo, existen todavía 3 grupos que no han llegado a acuerdos con el gobierno, y que también son el objeto de estudio del presente trabajo. Estos son: las FARC-EP, el ELN y las AUC.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular (FARC-EP) es un grupo insurgente con origen en el campo, de izquierda y marxista con un efectivo militar de aproximadamente 17 mil personas distribuidas en 70 frentes y con un gran arsenal de armamento de alta tecnología. Estos están distribuidos por todo el país, desde los departamentos del sur, Nariño y Putumayo, hasta el norte en la Sierra Nevada. Además están en la cordillera central colombiana y en las llanuras adyacentes.

Los principales comandantes de las FARC-EP son el jefe Manuel Marulanda, Alfonso Cano, Raúl Reyes, Timelón Jiménez, Iván Márquez, Jorge Briceño alias “Mono Jojoy” y Efraín Guzmán, todos ellos poseen larga experiencia militar.

La estrategia de las FARC-EP se funda en discursos retóricos, basados en principios revolucionarios, buscando cambios institucionales, como la reforma agraria, del trabajo y otros temas que están en un listado ampliamente divulgado en su *website*.¹ Sin embargo, la fuerza política de ellos está disminuyendo en el plano nacional aunque busquen compartirla (International Crisis Group, 2002, p. 9), ya que cada vez poseen menos legitimidad para concretar sus objetivos revolucionarios, sin el uso de la fuerza y la opinión pública, que en gran parte les fue favorable en los comienzos, hoy se encuentra cansada de las contradicciones de una ideología que no renovó sus contenidos. Por eso, la estrategia de las FARC-EP se basa en actos de violencia, como los secuestros, la extorsión, amenazas, terrorismo y relación con el tráfico de drogas.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) es el grupo insurgente de izquierda que tuvo su origen en el medio universitario influenciados por la Revolución Cubana. Ellos disponen de un efectivo militar de aproximadamente 3.500 personas distribuidas en 41 frentes y 8 comandos urbanos.

Estos están posicionados principalmente en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Bolívar y Antioquia. Es interesante notar que la presencia de ellos está donde hay menor dominio de las FARC, además en estas regio-

¹ El website de las FARC-EP es: <http://www.farc-ep.org>.

nes se encuentran empresas de extracción de petróleo y de exploración de minas que ofrecen al ELN posibilidad de ganancias por la extorsión. Destacamos que la mayor fuente de ingresos del ELN es la extorsión a las empresas instaladas en las regiones sobre su control.

Los principales comandantes del ELN son el jefe Nicolás Rodríguez, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas y Oscar Santos, que actualmente están sufriendo fuertes presiones de los grupos paramilitares, dejando al gobierno la tarea de combate a las FARC-EP.

Debido al gran número de secuestros bajo responsabilidad del ELN, el apoyo popular a ese grupo prácticamente acabó. También ellos cambiaron su posición contraria a las discusiones de paz, iniciando negociaciones con el gobierno de Andrés Pastrana.

Por otro lado, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) es un movimiento de grupos paramilitares que surgió en los años de 1980 para combatir los grupos insurgentes y proteger los intereses de los terratenientes y los barones de la coca, de la extorsión, asesinatos y secuestros. En su comienzo, los paramilitares eran compuestos de policías, militares retirados, mineros y desertores de la guerrilla. Las AUC disponen actualmente de un efectivo militar de aproximadamente 8.000 personas distribuidas por toda Colombia, comandados por Carlos Castaño.

Es interesante destacar que en la zona rural muchas personas no ven las AUC como una amenaza, sino como sus aliados y protectores en los casos de ataques guerrilleros. Esta es la estrategia de ellos al incorporar aspectos sociales a las tácticas de guerra. No obstante, el combate del gobierno colombiano a las AUC disminuyó en los últimos años ya que inició una campaña de combate a las FARC-EP.

En resumen, es evidente que la presencia de estos grupos insurgentes en el país es una de las causas de inestabilidad en la región dejando a su paso millones de víctimas inocentes y personas involucradas, destrozando la moralidad del país, pues sus actividades no se limitan a ataques a pueblos desprotegidos por el Gobierno, la extorsión y el secuestro. Así, a través de sus vínculos con negocios ilícitos como el cultivo, proceso, distribución y tráfico internacional de drogas, han encontrado una fuente de financiación para sus actos terroristas, cuestionando la acción del Estado para garantizar la seguridad de su pueblo.

TERRORISMO

Conceptualización de terrorismo

A pesar de la preocupación evidente de la comunidad internacional por tratar el tema del terrorismo a través de la historia, esta nunca fue tan evidente como en los últimos meses. Pero tal vez lo que más alarma es el hecho de no haber alcanzado, todavía, consenso para definir este fenómeno, pues la diversidad de eventos que pueden ser catalogados como terroristas, sólo corresponden a una de las tantas definiciones que han sido expuestas como instrumento para combatir este flagelo.

De acuerdo con el analista Carlos E. Miranda (1989) por ejemplo, el terrorismo no consiste en un método revolucionario sino en un método de utilización de la violencia indiscriminada para lograr diversos fines (p. 134).

Si bien todas las consideraciones teóricas son válidas, sería importante resaltar que el terrorista se sirve de diversos medios para infundir terror, como la *amenaza* del uso de la violencia dirigido a humanos o a sus bienes (GIBBS, 1989, p. 331), que resulten directa o indirectamente afectados. Bien sea a través de chantajes, amenazas de secuestro o de algún tipo de acto bélico y actividades que posteriormente patrocinen estos hechos, siempre ilegales.

De igual forma, por estar fuera de la ley, el acto terrorista siempre traerá consigo una reacción inmediata. Primero, de contingentes dentro de la unidad política donde la acción fue planeada o ejecutada, y puede ser a través de la fuerza pública nacional u organismos judiciales. Posteriormente, de la Comunidad Internacional desde el momento en que tales actos sobrepasen las fronteras de los países, involucrando a ciudadanos o al territorio de más de un país y que puedan representar algún tipo de perjuicio o inestabilidad en la región.

Según Jack P. Gibbs (1989), los terroristas pretenden alcanzar un fin no exclusivamente político – que en este caso lo interpretamos en términos de alteración de leyes, acuerdos, formas de acción o la forma de gobierno y sus instituciones. Éste también incluye cuestiones económicas, religiosas o ideológicas; a veces todas ellas simultáneamente (p. 332).

Sin embargo, luego de haber discutido y revisado algunas de las situaciones vinculadas al terrorismo, concluimos que cualquiera que sea el objetivo para que éste se ejecute, no es justificado, y aunque tenga motivaciones variadas, el fin estará siempre involucrando cuestiones políticas. Carl von Clausewitz (pensador militar del siglo XIX) afirma, que en la actualidad, el terrorismo no es más que la continuación de la *política* por otros medios.

Entiéndase aquí la expresión *cuestiones políticas*, como todo contenido, acción o influencia indirecta que esté orientada a la consecución o mantenimiento del poder; sea éste ideológico, económico, religioso, étnico, cultural o cualquier manifestación de dominio bélico, o de otro tipo. Pues la violencia es sólo un medio para alcanzarlo.

Otro elemento que distingue este fenómeno es su publicidad y divulgación, ya que “el terrorista fomenta deliberadamente la confusión y se beneficia de ella” (MIRANDA, 1989, p. 138) al llamar la atención tanto de los medios de comunicación como de la sociedad, mostrándoles su poder de destrucción y amenaza a su seguridad. Lo contrario ocurre con los Estados patrocinadores del terrorismo, quienes a pesar de infundir terror como es su objetivo, prefieren evitar ser reconocidos como tales, pues el hecho de ser calificados así, significaría un rechazo evidente de la Comunidad Internacional o muchas veces, su combate.

El terrorista se vale de la imprevisibilidad de sus actos, esto es, cuándo, dónde y contra quién, para que así se posibilite la *impunidad* de sus actos, lo cual es aún más relevante en la actualidad. Así mismo, el carecer de normas o reglas que caractericen la acción terrorista, sumado a la capacidad de imaginación para aplicar fórmulas variadas para ejercer el temor, le confieren al terrorismo un *poder práctico* sin límites.

En resumen, nos arriesgamos a definir el terrorismo como el montaje, patrocinio y/o ejecución de amenazas y/o actos de violencia – con excepción de los actos de guerra, – con fines políticos, contra civiles, bienes y/o instituciones públicas. La intención es generar inestabilidad, inseguridad y sembrar miedo, directa o indirectamente sobre el público en general para obligar, provocar estado de terror y/o influenciar un Estado, individuos u organizaciones a hacer o dejar de hacer cosas en beneficio de los que cometieron tal acto, siendo éstos, actores no estatales.

Considérese la amenaza, como una declaración comprobada o un acto que presuma la intención de causar perjuicio, daño o dolor, tanto físico como psicológico, aunque no sea producido directamente.

Breve desarrollo del terrorismo en el mundo y en Colombia

Auque esté presente en la agenda de discusión diaria del pueblo y de las organizaciones internacionales, el terrorismo (un acto de violencia políticamente motivado hecho por un actor no Estatal) no es un fenómeno de la post-modernidad, al contrario, su origen remonta al siglo XIII con la creación de los actos de

corsarios y piratas. Estos llevaron terror a millones de personas y marinos durante muchos siglos.

Sin embargo, a final del siglo XVIII con la Revolución Francesa, en la fase del termidor (1793-1794), Robespierre y sus seguidores investigaron a aquellos que representaban de alguna forma el intento de traición al Gobierno Francés. Con eso, generaron temor en prácticamente 27 millones de franceses, llevaron miedo y violencia a 300.000 arrestados y causaron 40.000 muertos.

Esa fase de la Revolución Francesa fue conocida como el Régimen del Terror, haciendo surgir así, la palabra española, francesa, inglesa, italiana y portuguesa para el terrorismo.

Después de la Primera Guerra Mundial, el terrorismo, seguramente por los hechos de sufrimiento y masacre, sale de la escena internacional y nacional, volviendo solamente después de la Segunda Guerra Mundial. Destacamos como ejemplo, el grupo judío Irgun Zvai Leumi en la región de Palestina y el Frente de la Liberación Nacional en Argelia (FLN). La década de los 60 se destacó por las conspiraciones terroristas contra el movimiento anti-discriminación de Martin Luther King, la creación del Ejército Republicano Irlandés (IRA) en Irlanda del Norte y la del grupo Tupamaros en Uruguay.

No obstante estas informaciones, concentraremos el presente trabajo en el desarrollo de los actos terroristas en Colombia. Definir el momento en que éstos se originan en Colombia es un poco arriesgado por lo que se han identificado momentos clave que han contribuido a que la cultura de la violencia se haya desarrollado durante todos estos años.

En ese sentido, durante 1948 y 1955 predominó una lucha inalcanzable por el poder, cuando los partidos políticos dominantes en ese entonces, iniciaron una persecución desalmada contra los que siguieran una tendencia política opuesta a la suya. El 9 de abril de 1945 fue catalogado como el comienzo de actos de violencia política con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, imagen de libertad y justicia con su posible candidatura en las elecciones venideras.

Es ahí cuando el partido conservador, apoyado por la Iglesia, junto con los Liberales, desencadenaron un periodo de guerra civil, acabando con las libertades políticas y derechos fundamentales de gran proporción de la sociedad colombiana. Desde entonces, la disputa por alcanzar el poder o por lo menos garantizar la participación bajo el socialismo, sirvió como punto de partida para desarrollar ideologías contra del Estado.

Durante varios años, las revueltas estudiantiles y la formación de grupos populares de reivindicación encontraron apoyo ciudadano y personajes como el

padre Camilo Torres, lideraron esos movimientos de oposición, que posteriormente, serían los que conocemos hoy como guerrilleros.

Luego, en la década de los noventa, es posible identificar la presencia de los Carteles de Cali y Medellín, que a través del aumento del cultivo y tráfico de la droga, financiaron ataques en diferentes ciudades, así como la formación de grupos de delincuencia común. En 1997, cuando ya habían sido desmantelados los dos principales carteles y con la presión de Estados Unidos, se estipuló que habría extradición. Un motivo más para que se desarrollaran aún más estos actos.

Así continuaron muchos episodios de violencia y extorsión entre la sociedad colombiana cuando grupos subversivos como las FARC-EP, el ELN y las AUC quisieron demostrar su status dentro de la política y la sociedad colombiana, a través de actos de terrorismo y el desarrollo del narcotráfico.

FARC-EP, ELN y AUC como organizaciones terroristas

Desde 1982, a partir del mal llamado proceso de paz del presidente Belisario Betancur, Colombia enfrenta una guerra irregular. Esta fue desatada por grupos subversivos de corriente estalinista y leninista que con los años desencadenaron en organizaciones de izquierda como las FARC y el ELN, y de derecha como los Paramilitares que han propagado el miedo en numerosas zonas del país a través del terror.

Han sido varias las discusiones para definir la forma como pueden ser catalogados estos grupos ampliamente organizados. Sin embargo, de acuerdo con nuestra definición, la evidencia de sus actos atroces, la ejecución de atentados contra la población civil inocente, la ampliación de sus vínculos con grupos terroristas internacionales, la estructuración casi perfecta de negocios ilícitos y la violación del Derecho Internacional Humanitario, entre otros, han hecho que estos tres grupos sean calificados como organizaciones terroristas.

Pese al cambio de mando del líder de las AUC, de Carlos Castaño para Ramón Izasa, los Estados Unidos calificaron en 2001² tal grupo como terrorista pues en los primeros meses del año anterior, cometieron 804 asesinatos, 203 secuestros y 75 matanzas con un saldo de 507 víctimas (**Estado de S. Paulo**, 2001). Igualmente, los principales enemigos de las derechistas AUC: las guerrillas izquier-

² Estos datos se encuentran en el Report on Foreign Terrorist Organizations de los EE.UU. publicado en 2001.

distas FARC-EP y el ELN, ya están en el listado estadounidense de “organizaciones terroristas extranjeras” (CNN, 2001).

Es innegable, que la causa del surgimiento de estos movimientos insurgentes responde a la insatisfacción por la debilidad de la acción estatal frente al bienestar público, uniéndose a ello sentimientos de venganza, consecuencia de la época de la violencia, dominada por la lucha armada y con intereses de formación política, mientras liberales y conservadores cometían brutalidades escalofriantes. Como lo afirma Bernardo Molina (1986, p. 242) “durante esa época no hubo delito que no se cometiera: asesinato, violación de mujeres en presencia de sus familias, mutilación, destrucción de cosechas, (...) y con ellas entre 54.049 a 200.000 víctimas inocentes”.

Igualmente, fue inevitable que cambios y debilidades institucionales trajeran consigo, incluso revoluciones agrarias y levantamientos tanto campesinos como estudiantiles canalizando expectativas, frustraciones y energías para acceder a la insurgencia. Con los años, la fragmentación del poder político se fue haciendo evidente, llevando a desequilibrios sociales, que junto con un Estado precario, influyeron para que “la violencia se convirtiera en Colombia, no como la única e inevitable posibilidad, pero sí como una de las posibilidades disponibles con algún grado de eficiencia” (PIZARRO, 1996, p. 17).

Esto lo corrobora Jean Francois Deniau (1986, p. 117), filósofo político francés, cuando señala que el movimiento subversivo que opta por el terrorismo (como el colombiano) lo hace llevado por tres razones fundamentales: porque el movimiento, que es el autor del acto, no tiene oportunidad alguna de ganar elecciones, es de naturaleza totalitaria y no tiene otro camino para imponerse que el terror.

Es importante mencionar algunos elementos indispensables para llevar a cabo una guerra irregular: que el ejército terrorista cuente en la legalidad con personas de la misma organización, libres de toda sospecha, que realicen actividades de logística, sin las cuales la existencia de esas enormes conexiones sería imposible.

Los soldados son:

milитantes del totalitarismo, y se muestran como ciudadanos de “bien”, conforman la subversión en la legalidad, la cual aprovecha las prerrogativas que procura la democracia para infiltrar las instituciones y los estamentos civiles.

La subversión “legal” cumple varias funciones:

- a) lava el dinero proveniente del narcotráfico, de los secuestros y las extorsiones;
- b) es el puente del tráfico de armas y municiones
- c) es la responsable de justificar y promover un proyecto totalitario, dándole una apariencia altruista;

- d) en un momento dado suple líneas de comunicación perdidas, por ejemplo, a través de mensajes cifrados en los medios de comunicación;
- e) provee todo tipo de vituallas como uniformes, medicamentos y comestibles;
- f) es la conexión entre la subversión armada y la población, es decir, son las antenas de los guerrilleros en la población;
- g) sirve de refugio para los enfermos y heridos;
- h) le posibilita a los grupos terroristas entrar rápidamente en combate y desaparecer con la misma rapidez, proporcionándoles sitios para ocultarse;
- i) es la careta con la cual la subversión se apodera del gobierno local, etcétera. (Revista Colombia Analítica, 2002)

Con Jack P. Gibbs (1989), podemos entender mejor lo que sucede en Colombia,

la lógica con la que opera la mentalidad terrorista no es que su acto por sí solo provoque el derrocamiento del gobierno contra el que combate, ni siquiera si ese acto consiste en el asesinato del jefe del gobierno, ya que el sabe que la organización del Estado es tal que el gobernante eliminado será inmediatamente reemplazado. Lo que el terrorista pretende es que sea imitado por otros y se sume a otros actos para provocar la desorganización del aparato estatal. (p. 136)

Según un reporte del Departamento de Estado de los Estados Unidos (DEA) en 2001, Colombia es el tercer país más peligroso del mundo en cuestión de violencia política y es responsable por el 34% de todos los actos “terroristas” cometidos al rededor del mundo; cuyos responsables, las FARC y el ELN, desarrollan actividades criminales para financiarse, reducir el Estado e implantar el régimen socialista.

Al final de cuentas, sobran evidencias para calificar estos tres grandes grupos pues, con los recientes acontecimientos en la región de Antioquia, donde activaron explosivos en un puente mientras pasaba una ambulancia con una mujer embarazada (El Tiempo, 2002), deja claro que, los medios para lograr sus objetivos (aún poco claros), están pasando a ser actos atroces, calificados como tal por el Código Penal colombiano.

Otro efecto evidente del contexto de violencia, amenaza y terror actual, es que dentro de la sociedad colombiana, la violencia gradualmente se volvió endémica, pues estudios recientes indican que la mayoría de los homicidios no son políticamente motivados – como el deseo por acceder a cargos públicos – sino que son un efecto indirecto del conflicto. La población se ve amenazada e intimidada y es forzada a tomar partido en una guerra a la que se opone. Unicef repor-

ta, por ejemplo, que niños hasta de 8 años son forzosamente incorporados a los rangos de las guerrillas y los paramilitares.

La guerra crea crisis económicas y causa masivos desplazamientos de poblaciones, en las que predominan las mujeres y los niños menores de cinco años, siendo estas, consecuencias lamentables del conflicto armado que hace tantos años azota al pueblo colombiano.

NARCOTRÁFICO

El narcotráfico en Colombia

Las sustancias narcóticas, estupefacientes, alucinógenas, estimulantes, o la materia prima que las origina, han acompañado la humanidad desde épocas inmemoriales y son realidad de los pueblos latinoamericanos desde hace siglos, antes de la llegada de los colonizadores europeos.

En Colombia, la hoja de la coca era utilizada en ceremonias religiosas por sus primeros habitantes, los muisca, y así también, la coca fue el cotidiano de la vida indígena en muchas partes del continente americano. Sin embargo, actualmente algunos de los productos derivados de la coca, como la cocaína y la heroína, no han sido asumidos ni reglamentados por la mayoría de los Estados. Estos prefieren hacer políticas de combate a las drogas, que también en su mayoría, no han logrado ningún éxito, al contrario, el consumo sigue creciendo desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando la República de la Gran Colombia (Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá), recién independizada, empezó la producción de cocaína, inicialmente utilizada para fines medicinales.

Con los años, la necesidad de reglamentar la presencia de la droga internamente y su consumo, hicieron evidentemente necesaria la prohibición de la misma. Intereses comerciales y sociales influyeron en la iniciativa estadounidense de proponer la creación de la Comisión de Xangai sobre el opio, en 1909, para la formulación de políticas recomendatorias acerca de las drogas. Dos años después, se estableció la Conferencia de La Haya,³ la cual amplió ese trabajo donde los países resolvieron por mayoría prohibir la producción, comercio y consumo de las drogas. Es oportuno destacar que en esa oportunidad la posición de los

³ Ocurrió entre 1/12/1911 y 23/1/1912 y contó con la participación de Alemania, China, EE.UU., Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Países Bajos, Persia, Portugal, Rusia y Sian.

Países Bajos fue que tal prohibición llevaría la actividad de las drogas para el mercado ilícito (ROCCO, 1996, p. 19).

Pero no sólo este elemento haría del narcotráfico un negocio más lucrativo. Hay otras causas que lo justifican, como también la inmoralidad y el surgimiento del contrabando de mercancías, cuya práctica ilegal existe desde la época de dominación colonial por los españoles.

Primero, “el país cuenta con grandes y desprotegidas costas equidistantes de los grandes centros financieros y de consumo mundial, las cuales facilitan a la vez, la salida ilegal de productos y la entrada de contrabando de mercancías, insumos y armas” (ECHEVERRY y GARCÍA, 1998, p. 463).

En segundo lugar, la clase política ha distribuido la renta de forma tal que excluye a la gran mayoría de la población de los beneficios y privilegios estatales. También “la accidentada y compleja geografía del país, junto con una relativa ‘debilidad del Estado’ que se manifiesta desde el siglo pasado, han hecho posible la existencia de núcleos territoriales ‘al margen de la ley’ (...)” (ECHEVERRY y GARCÍA, 1998, p. 463).

Finalmente, Colombia cuenta con un bajo nivel de organización de la sociedad civil, división de las fuerzas armadas, y baja calificación de algunos sectores productivos.

Así, entre 1965 y 1990, con el surgimiento de las mafias,⁴ se intensificó el narcotráfico y la delincuencia común, que contribuyeron definitivamente para la inestabilidad económica y democrática en la región. Con el crecimiento de los carteles de droga desde los años de 1970⁵ la situación se deterioró diariamente; las ganancias de éstos se concentraban en pocas personas y era revertida en inversiones seguras y legales como la rama inmobiliaria (rural y urbana), lo que permitió la creación de conexiones entre propietarios y narcotraficantes, que actualmente financia la guerrilla y los paramilitares.⁶

Posteriormente, en la década de 1980 se desarrolló la economía de la cocaína, principalmente por la práctica del contrabando a través de las fronteras con Panamá, Ecuador, Perú, Brasil (Leticia) y Venezuela (Cúcuta y Maicao), que fue favorecido por la subida del precio de las drogas, lo que incrementó el flujo de

⁴ La mafia es una categoría que involucra aspectos sociales, políticos y económicos de la producción, transporte, comercio y consumo de drogas. Manteniendo, así, la oposición a la visión geopolítica e represiva contenida en el término “narcotráfico” (ECHEVERRI, 1998, p. 458).

⁵ En esa época era común la venta de marihuana.

⁶ Según investigación del Departamento Nacional de Planeamiento, en los últimos años las guerrillas recaudaron al rededor de US\$ 470 millones de dólares, de los cuales 40% viene del narcotráfico (ARBOLEDA, 2002).

dólares que derrumbó el precio de la moneda estadounidense. Esto debido también a la “ventanilla siniestra” que permitía la libre convertibilidad de dólares a través del Banco de la República, facilitando así, el lavado de dinero.

De la misma forma, los narcotraficantes empezaron a vender mercancía extranjera con valor más bajo que el del mercado y sin el aporte de las tasas aduaneras y/o tributarias poniendo en peligro la economía formal de Colombia, a través de la competencia desleal. También la moral del pueblo colombiano se debilitó ya que los campesinos en busca de medios de subsistencia se sometieron al trabajo ilegal, lo que redujo el respeto a los derechos civiles, la educación y al trabajo honesto.

La República de Colombia posee uno de los sistemas jurídicos más desarrollados de todo el continente americano, pero aunque existan muchas leyes, el 70% de los crímenes permanecen en la impunidad. Además, según la revista *The Economist*, en 1991, el país fue considerado uno de los 5 más corruptos del mundo y uno de los 2 primeros de América Latina (*The Economist*, 2002).

De esta forma, el narcotráfico también se involucra con algunas actividades del crimen organizado, tales como el tráfico de armas, el lavado de dinero, la prostitución, los juegos de azar, y permite la difusión de esas prácticas a nuevos mercados, protege las redes criminosas y soporta la logística internacional de comercialización del producto de aquellas actividades ilícitas. En Colombia, el trabajo del gobierno en la eliminación de los carteles de Cali y Medellín no fue suficiente, pues continúa en el listado de los más grandes productores y exportadores de cocaína del mundo y el segundo más grande proveedor de heroína para EE.UU., lo que hace del combate al narcotráfico un deber conjunto, con los Estados y Organizaciones Internacionales actuando para reprimir y prevenir esas prácticas que le acompañan.

FARC-EP, ELN y AUC como narcotraficantes

El Departamento de Estado Americano, afirmó en un informe (Jefe de la DEA testigo sobre relación entre tráfico de drogas y terrorismo) que las FARC-EP, el ELN y las AUC están involucrados con algún tipo de actividad relacionada al tráfico de drogas, como la compra, transporte y reventa de cocaína en Colombia, la distribución de la misma para organizaciones ilícitas internacionales, la extorsión, la protección de operaciones de laboratorios y pistas de vuelos clandestinos, e incentivan la plantación de coca en detrimento del desarrollo de otras formas de cultivo.

Como demuestra el experto en el caso colombiano, Daniel Pecaú “174 municipios cuentan con cultivos ilícitos de coca, en 123 (69%) se conoce la presencia de la guerrilla; en 46 de ellos, o sea el 26%, se registra la presencia de grupos paramilitares; en 37, o sea el 25%, se observa la compra masiva de tierras por parte de narcotraficantes” (ARBOLEDA, 2002) sin olvidar que durante la época del despeje aumentó la construcción de pistas de aterrizaje y de laboratorios de procesamiento de la hoja de coca, la cual es la principal actividad en el país.

De igual forma, se ha comprobado, como lo dice Gabriel Merchán, director del Consejo Nacional de Estupefacientes, que “en agosto 30 del 2000, existían en Colombia 163.289 hectáreas de cultivos de hoja de coca y 12.000 de amapola, sobre todo en el sur del país” (ARBOLEDA, 2002) zona del Caguán, donde se adelantaron los procesos de paz con las FARC-EP.

Estos datos son sólo un sustento, para afirmar que lo que las guerrillas pretenden es continuar beneficiándose de los lucros que les da el narcotráfico porque es un negocio rentable, que garantiza una fuente de dinero permanente, debido a la evolución alarmante de su demanda y por lo tanto de su cultivo.

Es evidente, que el negocio sigue creciendo a pesar de la campaña de erradicación masiva, respaldada técnica y financieramente por Estados Unidos a través del Plan Colombia, la cual sólo el año pasado mostró una cifra récord de 100.000 hectáreas fumigadas; los vínculos de los grupos subversivos con el tráfico ilícito de drogas son también una realidad, pues aunque no asuman su responsabilidad, países como los Estados Unidos, aprovechando la visita del presidente Alvaro Uribe entre los días 23 y 27 de septiembre del 2002, solicitó oficialmente la extradición de Carlos Castaño ex líder de las AUC.

Luego de dos años de estudiar sus actividades, fue demostrado que aproximadamente 17.000 toneladas de cocaína han sido exportadas por este grupo a los Estados Unidos desde 1997.

Desde esa fecha, han sido extraditados 50 colombianos a ese país y ciertamente la aprobación de una más (CNN, 2001), en medio de una coyuntura como la que exponemos, sería lo más adecuado para ambos gobiernos, y esto estaría corroborando la intención de atacar el terrorismo junto con los Estados Unidos, así como la fuente ideológica y financiera que lo sustenta.

FARC-EP, ELN y AUC como narcoterroristas

Luego de una exposición de datos que comprueban los nexos de los grupos subversivos al margen de la ley con el narcotráfico y los actos terroristas, así como

de los negocios ilícitos que los fomentan, hemos llegado a la conclusión de que la actividad del tráfico de drogas en Colombia es la que más alimenta la propagación de actos terroristas de la guerrilla y paramilitar en el país. Esto puede ser comprobado a través de la definición dada por la DEA (Narco-Terror: la conexión mundial entre drogas y terror) en la que el “narcoterrorismo es auspiciado por el terrorismo, y en la que los grupos terroristas, o individuos asociados, participan de forma directa o indirecta en el cultivo, manufactura, transporte, o distribución de sustancias controladas y el lucro obtenido de estas actividades” (traducción libre).

Dada esta situación, la guerra contra el narcoterrorismo fue oficialmente decretada en Colombia por el gobierno de Virgilio Barco en agosto de 1989, pues estaba un poco en evidencia la debilidad de la seguridad interna.

Hoy en día, el poder estatal del monopolio de la fuerza y de la tributación no es satisfactorio, una vez que el 75% del territorio está controlado tanto por los grupos guerrilleros como por los grupos paramilitares (International Crisis Group, 2002). Y esta es una característica del narcoterrorismo, pues la participación de estos grupos en la recolección de impuestos, otorga seguridad y favores al cambio de garantías para el tráfico de drogas, y las actividades terroristas.

De esta forma, los grupos terroristas y las organizaciones traficantes de droga están estructurados para cumplir respectivos objetivos, pero generalmente se encuentran interrelacionadas y sus objetivos son comunes para adquirir fondos de forma ilegal, haciendo uso de sistemas de transferencia informales y de baja regulación, sobornos, cuentas bancarias en paraísos fiscales, y el lavado de activos. Igualmente, ambas partes se ven envueltas en la emisión falsificada de documentos, incluyendo pasaportes u otras identificaciones, y de instrumentos que facilitan el tráfico de mercancías o armamento.

Así, los actores hacen uso de toda la red de influencias y contactos que poseen para conducir el negocio, y los métodos usados para movilizar y lavar el dinero para propósitos criminosos acaban siendo similares a aquellos usados para respaldar las actividades terroristas.

Las redes del crimen organizado están capacitadas para burlar la legislación nacional y esto hace urgente la actualización de la misma, principalmente en lo que se refiere a transferencias financieras, así como en el registro de migraciones y aduana en los aeropuertos. De cualquier forma, aunque esto suceda, no se puede olvidar que tanto los traficantes como los terroristas cuentan con informantes internos en ese sistema, o como alternativa, comenzarán a desarrollar formas más complejas de redes informales de transferencia, tráfico y comercio tanto de drogas como de armas.

Como hemos visto, no es difícil dejar de catalogar a los grupos armados revolucionarios, de liberación y paramilitares como narcoterroristas. Las FARC, por ejemplo, durante la época del despeje acordado con el Gobierno Pastrana, mantuvieron control sobre uno de los mayores territorios del país en los que se cultiva la coca. Sin embargo, aunque una de sus fuentes de dinero no deja de ser el tráfico de drogas, utiliza la extorsión a través de la recolección de fondos, de las llamadas “vacunas” provenientes de particulares, o negocios legales e ilegales en el país incluyendo el de la droga.

De igual forma, este grupo está involucrado en la protección de laboratorios de la hoja, principalmente localizados en el sur del país, así como en actividades locales de distribución de droga, y vigilancia de pistas clandestinas a través de las cuales garantizan el tráfico ilícito de drogas, y la adquisición de armamento. Hay índices contundentes de conexiones de este grupo con el IRA (Irish Republic Army) para incrementar su capacidad de conducir el terrorismo urbano, pues en julio del 2001 la Policía Nacional de Colombia detuvo tres miembros del grupo irlandés, como sospechosos de estar entrenando a participantes de las FARC en el uso de explosivos.

Por su parte, el ELN, que opera principalmente en el noreste limitando con Venezuela, en el centro y también hacia el noroeste del país, desarrolla cultivos que incluyen el cannabis y el opio. Al igual que las FARC, se financia con extorsiones y realizan las mismas operaciones de vigilancia de laboratorios, de una forma más independiente entre sus frentes y limitan el procesamiento de la cocaína, pues es menos dependiente que las FARC de los lucros provenientes de esta para subsidiar sus operaciones. Sin embargo, aunque el ELN exprese rechazo al tráfico ilícito de drogas, las ganancias que obtiene con la cocaína sobrepasan algunas veces las de los otros grupos.

Igualmente, las AUC con sus fuerzas paramilitares, usa la cocaína para financiar su campaña contra la insurgencia. Durante en año 2000, Carlos Castaño invirtió la política que sigue actualmente, al reconocer que el 70% de los fondos recibidos para la autodefensa eran del narcotráfico y este es un mal necesario. Las pruebas demostraron que su relación con el negocio es directa, tanto en el proceso de la coca como en su exportación. En el 2001, éste declaró estar aislándose del negocio, pero debido a las unidades semiautónomas que posee, es muy difícil mantener el control sobre aquellas que aún conservan ese medio de lucro.

En Colombia, traficantes de droga, grupos terroristas y grupos de autodefensa, llevan a cabo ataques de extrema violencia reconocidos como terroristas entre la sociedad y ejemplos de esto es el secuestro por las FARC, de la candidata

presidencial Ingrid Betancourt el 23 de febrero del 2002 y su jefe de prensa Clara Rojas, al igual que la tortura y el asesinato de la congresista Martha Catalina Daniels. En resumen, Colombia continua sufriendo crímenes complejos y cuestiones de seguridad interna perpetradas por el tráfico de drogas. Por lo tanto, la DEA (Narco-Terror: la conexión mundial entre drogas y terror) ha expuesto algunos puntos a cerca de los nexos entre estos grupos terroristas y el narcotráfico:

- Grupos subversivos y de autodefensa, se abastecen con el dinero de la extorsión o a través de la protección de operaciones de procesamiento de la hoja en laboratorios, a cambio de pagos por venta de la misma, o por la adquisición de armas. Igualmente, incentivan las plantaciones ilícitas, en detrimento del cultivo lícito y su desarrollo alternativo.
- En el 2001, tres miembros del IRA fueron arrestados en Colombia por colaborar con las FARC, viajar con documentación falsa y dar instrucciones en el manejo de armas.
- Asistencia por grupos terroristas, a grupos traficantes de droga en el almacenamiento de cocaína y marihuana dentro del país. También es relevante destacar la protección que estos grupos ejercen sobre pistas de aterrizaje ilícitas.
- Control directo sobre mercados locales de cocaína ejercidos por las FARC al sur del país. Por lo menos un frente de las FARC ha servido como proveedor de cocaína para una organización internacional de drogas.
- Los nexos de las FARC con actividades violentas, y otros grupos, no se limitan al país solamente, pues se han convertido en una fuerza de inestabilidad en la región principalmente en los límites con el norte de Ecuador, además de la frontera con Panamá y Venezuela, relacionándose con actividades de violencia y proceso de la hoja de coca.
- Aunque no hay evidencias de que las FARC o el ELN se han establecido en EE.UU., su actividad impacta fuertemente a ese país, e incluso a Europa.

Es evidente, que la preocupación del gobierno colombiano por combatir el narcotráfico y el terrorismo viene asociado al interés del Departamento de Estado de los Estados Unidos para hacer frente a estos flagelos de nivel internacional. Sin embargo, esta ofensiva debe ser conjunta, con ayuda de la comunidad internacional para el control de la demanda de estupefacientes y la distribución equitativa de bienes públicos por parte de los Estados productores de drogas.

CONCLUSIÓN

La región del norte de la Cordillera de los Andes, en especial Colombia, Perú y Bolivia, es la responsable por prácticamente toda la producción de la cocaína del mundo. Y el 80% del consumo de esta se concentra en EE.UU. Es sabido que los modelos económicos modernos, sea el Capitalismo, Socialismo o el Comunismo se basan en el trabajo, y el gran consumo de drogas no es bueno para la producción. Pues, la dependencia química mata a fuego lento, disminuyendo mucho las posibilidades de recuperación.

También notamos que en los países donde se producen las drogas, la población vinculada a esta actividad generalmente no tiene otra posibilidad a la de trabajar en su cultivo o producción. Así es imposible acabar con el tráfico de drogas, una vez que sería un desastre para el empleo de esas personas y la economía de las naciones que la producen.

Lo que lograría el éxito a medio o a largo plazo, es el fortalecimiento de la estructura de esos países, sobretudo en Colombia, a través de reformas en las instituciones democrática, jurídica y judicial para acabar con la inmoralidad que azota ese país. Esto junto con acciones preventivas, de corto plazo, auxiliadas por la comunidad internacional, para contener posibles avances de los grupos narcoterroristas y un gran plan de reconstrucción social.

Tal contención debe ser dirigida para evitar que el narcoterrorismo se propague por toda Latinoamérica, principalmente hacia sus fronteras (Brasil, Venezuela, Panamá, Perú y Ecuador).

Estos grupos aprendieron a lo largo de su desarrollo, cómo mantener su negocio a través del uso de la fuerza, como fué demostrado entre 1989 y 1991, cuando los carteles de la droga desataron una escalada de atentados indiscriminados para presionar, con éxito, por la inclusión en la Constitución de la prohibición de la extradición de nacionales a cualquier país.

Además, las FARC-EP, el ELN y las AUC, mantienen discursos antagónicos con sus acciones, ya que condenan cualquier tipo de tráfico ilícito pero al mismo tiempo que lo ejercen. De igual forma, lo que los motivó a organizarse contra el gobierno fue un ideal por alcanzar el poder y servir de garantía para las sociedades que los apoyaban. Sin embargo, con los años este propósito cambió y el único interés que tienen es el de seguir creciendo con el narcoterrorismo, y mantener dentro del pueblo colombiano el estatus al que éste lo ha llevado.

Sabemos que así como las causas de los problemas en Colombia, no fueron resultado de situaciones repentinas en el país, sino de una evolución cons-

tante y sacrificada de su historia, igualmente serán sus soluciones. Sin embargo, lo que más preocupa es lo que el terrorismo pretende controlar y no lo que actualmente controla, como sus fuentes ilegales de ingresos, pues esto puede ser combatido.

Pese a la voluntad del gobierno para acabar con la violencia en el país, a través de diálogos de paz con los insurgentes, los mismos han fracasado, demostrando su debilidad en erradicar este problema.

Actualmente, el presidente Álvaro Uribe ha prometido combatir con mano dura a los rebeldes de las FARC-EP, del ELN y de las AUC, aunque simultáneamente se ha ofrecido a dialogar con esos grupos, con ayuda de las Naciones Unidas. A diferencia de las últimas gestiones, las expectativas de Colombia no están ahora centradas en buscar apoyo militar para la guerra, ni más asistencia para la lucha contra el narcotráfico. Pero la atención está en una posible ayuda financiera de EE.UU. para evitar desequilibrios económicos y fortalecer los programas de reconstrucción social.

ABSTRACT

The objective of this work is to expose the relation between drug trafficking and the terrorist activities in Colombia, starting from the analysis of the *terrorism* concept, the presence of the illicit traffic of drugs and the way this scourge leads to other unlawful business as the illicit arms traffic, extortions, and the execution of violent acts – kidnappings, massacres, and threats –, through the actual terrorist groups such as the Revolutionary Armed Force of Colombia – Popular Army (FARC-EP), the National Liberation Army (ELN) and the United Self-Defense of Colombia (AUC) or paramilitary organization; weakening the political institutions and democracy, as well as, generating important disequilibrium in the region and in the whole world.

Key words: Latin America; Colombia; New International Threats; Drug Trafficking; Terrorism; Narcoterrorism; Revolutionary Groups.

Referências

ARBOLEDA, Javier García. **Narcos atizan el conflicto armado**. Disponible en: <<http://www.terra.com>> Accesado el 1º de Septiembre del 2002.

CNN. Estados Unidos incluye a los paramilitares como terroristas. Atlanta: 2001. Disponible en: <www.cnnenespanol.com> Accesado el 24 de Septiembre del 2002.

DENIAU, Jean-Francois. **Los movimientos de resistencia**. Ciudad del Panamá: Cosmos Editorial, 1986.

DEUTCH, John. Terrorism. **Foreign Policy**. Numero 108, 1997. Disponible en: <http://www.foreignpolicy.com/issue_SeptOct_2001/deutch.html> Accesado el 1º de Septiembre del 2002.

ECHEVERRY, Darío Bentancourt; GARCÍA, Martha Luz. Focos y tendencias de la mafia colombiana de la cocaína 1965-1990. **Revista Análisis**. Bogotá: n. 3, CINEP, 1998.

EE.UU. **2001 Report on foreign terrorist organizations**. 2001. Disponible en: <<http://www.state.gov/s/ct/rls/rpt/fto/2001/5258.htm>> Accesado el 1º de Septiembre del 2002.

EE.UU. **Chefe da DEA testemunha sobre ligação entre tráfico de drogas e terrorismo**. Disponible en: <<http://terrorismo.embaixada-americana.org.br/?action=artigo&idartigo=565>> Accesado el 1º de Septiembre de 2002.

EE.UU. **CIA FactBook**. Colombia. Disponible en: <<http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/index.html>> Accesado el 8 de Septiembre del 2002.

EE.UU. **Narco-Terror: the worldwide connection between drugs and terror**. Disponible en: <<http://www.usembassy.cl/pa/presrel/2002/bole031502-eng.htm>> Accesado el 1º de Septiembre del 2002.

El Tiempo. Periódico. Disponible en: <http://eltiempo.terra.com.co>.

Estado de S. Paulo. Periódico. EUA põem grupo colombiano na lista do terror. São Paulo: 2001. Disponible en <<http://www.estado.estadao.com.br/editorias/2001/05/01/int834.html>> Accesado el 1º de Septiembre del 2002.

FROMKIN, David. The strategy of terrorism. **Foreign Affairs**, 1975. Disponible en <<http://www.foreignaffairs.org/19750701faessay5667/david-fromkin/the-strategy-of-terrorism.html>> Accesado el 1º de Septiembre del 2002.

GIBBS, Jack P. Conceptualization of terrorism. **American Sociological Review**, v. 54. (June 329-340), 1989.

HEYDTE, Friedrich von der. **La guerra irregular moderna**. Bogotá: Eir de Colombia.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP. **Colombia's elusive quest for peace**. Latin America Report n. 1. Bogotá: 2002. Disponible en: <http://www.crisisweb.org/projects/latinamerica/colombia/reports/A400594_26032002.pdf> Accesado el 10 de Septiembre del 2002.

JAGUARIBE, Helio. A guerra ao terrorismo. **Política Externa**. São Paulo: v. 10, n. 3, (dez./jan./fev.), 2001-2002.

MIRANDA, Carlos. Terrorismo internacional: una aproximación teórica. **Ciencia Política**, Bogotá, n. 17, IV Trimestre, 1989.

MOLINA, Bernardo. La violencia, sus causas y modalidades. In: MOLINA, Bernardo. **Las ideas liberales en Colombia**. Bogotá: Tercer Mundo, 1986.

PIZARRO, Eduardo León Gómez. **Insurgencia sin revolución**. Bogotá: TM Editores, 1996.

POSADA, Alejandro Reyes. Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. In: SÁNCHEZ, Gonzalo; PEÑARANDRA, Ricardo. **Pasado y presente de la violencia en Colombia**. Bogotá: CEREC, 1991.

Revista Colombia Analítica. **Narcoterrorismo totalitario**: enemigo número uno de la humanidad. Disponible en <<http://colombia.analitica.com/internacionales/8477635.asp>> Accesado el 6 de Septiembre del 2002.

Revista **The Economist**. Drugs in Colombia: The wedkiller war. A big new effort to repress the cocaine industry. Disponible en <www.theeconomist.com> Accesado el 6 de Septiembre del 2002.

ROCCO, Rogério. **O que é legalização das drogas**. Coleção Primeiros Passos. São Paulo: Brasiliense, 1996.

STEINER, Roberto; CORCHUELO, Alejandra. **Repercusiones Económicas e Institucionales del Narcotráfico en Colombia**. Bogotá: CEDE – Universidad de los Andes, 1999.

THOMSON, Janice E. Explicando a regulamentação de práticas transnacionais: uma abordagem construtiva com referência ao Estado. In: ROSENAU, James N.; CZEMPLIEL, Ernest Otto. **Governança sem governo: ordem e transformação na política mundial**. Brasília: Editora Universidade Nacional de Brasília, 2000.

TOKATLIAN, Juan Gabriel. Crime organizado e drogas psicoativas: o caso da Colômbia. **Contexto Internacional**, Rio de Janeiro, v. 21, n. 1, (jan./jul.), 1999.